

PLAN DIFERENCIADO III° Y IV ° MEDIOS 2023

PREGUNTAS FRECUENTES

1. El actual Plan de Estudios, ¿Cómo se organiza curricularmente?

El Plan de Estudio vigente posee un plan común que incluye las siguientes asignaturas obligatorias:

- Lengua y Literatura.
- Inglés.
- Matemáticas.
- Educación Ciudadana.
- Filosofía.
- Educación Física.
- Ciencias para la Ciudadanía.
- Consejo Curso / Orientación.

Luego el plan común electivo les entrega cuatro asignaturas, de las cuales **solo debes escoger una.**

- Historia, Geografía y Ciencias Sociales.
- Religión.
- Artes Visuales.
- Música.

Y por último, debes escoger **tres asignaturas del Plan de Formación Diferenciada.**

- Área A.
- Área B.
- Área C.

2.- ¿Cuántas asignaturas puedo escoger por área en el Plan de Formación Diferenciada?

Debes escoger 3 asignaturas, divididas en un electivo de cada área o dos de la misma área.

3.- ¿Dónde puedo ver las descripciones de los electivos del Plan de Formación Diferenciado?

En la página web de nuestro establecimiento hay una sección llamada “plan diferenciado” y ahí puedes analizar cada uno de los electivos con sus descriptores.

4.- ¿Me puedo cambiar de electivo?

Los electivos son de carácter anual; el ideal es que puedas cruzar los resultados de tus test de electividad en conjunto con las descripciones de los electivos, para evitar los cambios; pero siempre habrá un periodo en marzo del 2023 para analizar aquellas solicitudes, con un procedimiento formal.

5.- ¿Cómo accedo a ver los resultados de mi test de electividad para complementar esta información con los electivos expuestos?

A través de la plataforma www.appoderado.cl, fue enviada una comunicación para que puedas acceder a tus resultados del test de electividad.

6.- Si tengo dudas con algún electivo del Plan Diferenciado, ¿Qué puedo hacer?

Conversa con el profesor(a) que presentó la asignatura electiva para aclarar tus dudas o reúnete con la Orientadora del Colegio o Coordinadora Académica de E. Media para clarificar tus dudas antes de la elección de los electivos.

7.- ¿Hay cupos ilimitados para los electivos de Plan común y Diferenciado?

No, todos los electivos están sujetos a cupos.

8.- ¿En cuántas secciones se dividen los electivos?

En tres secciones, que contemplan estudiantes de todo el nivel, según corresponda (III° o IV° Medios). Poseen dos bloques de 90 minutos 3 veces a la semana.

9.- ¿Qué sucede con mis evaluaciones si me cambio de electivo?

Tus evaluaciones cursadas en el electivo de tu primera opción se traspasan al nuevo electivo.

10.- ¿Qué diferencia hay entre el “plan común electivo” y el “plan diferenciado”?

El plan común electivo consta de 4 asignaturas de las cuales solo puedes escoger una, y el plan diferenciado existen tres áreas de desarrollo (A-B-C), de las cuales debes escoger tres asignaturas.

11.- ¿Los electivos del plan diferenciado para terceros medios son los mismos para cuartos medios?

No, son asignaturas diferentes que cumplen curricularmente con la propuesta ministerial.

12.- ¿Qué aspectos aborda la descripción de los electivos?

Cada electivo se presenta con sus objetivos, temáticas abordar en su carácter anual, sus metodologías y su visión desde el área vocacional.

13.- En el plan diferenciado, ¿Qué significan las áreas A-B-C?

Cada área del plan diferenciado se relaciona con alguna disciplina de interés:

- área A disciplina relacionada con las Humanidades.
- área B disciplina relacionada con las Ciencias.
- área C disciplina relacionada con las Artes y el Ejercicio.

14.- ¿Cómo se efectuará la elección de los electivos?

Tendrás que responder una encuesta donde seleccionarás los electivos escogidos referidos al plan común y al plan diferenciado.

15.- ¿Cuándo se realizará la elección de los electivos?

Entre los meses de octubre y noviembre se procederá a la aplicación de la encuesta para la elección de los electivos. Es de suma importancia que estés atento(a) a tu correo institucional y a las notificaciones que se envían por plataforma appoderado.cl.